

Guayaquil, 27 de enero del 2016

Señora
Gerente
"Cultrianza S.A."
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, el señor Julio Macías Egas, ha cedido a favor de la cesionaria, señorita Ana María Aguirre Cornejo, ciento noventa y ocho (198) acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía "Cultrianza S.A.", contenidas en el Título No. 04.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

La cesionaria acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la cesión de una acción, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

CEDENTE

CESIONARIA



Sr. Julio Macías Egas



Srta. Ana María Aguirre Cornejo

Guayaquil, 27 de enero del 2016

Señora
Gerente
"Cultrianza S.A."
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, el señor Julio Macías Egas, ha cedido a favor de la cesionaria, señorita Ana María Aguirre Cornejo, sesenta y seis (66) acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía "Cultrianza S.A.", contenidas en el Título No. 01.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

La cesionaria acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la cesión de las indicadas sesenta y seis acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

CEDENTE

CESIONARIA



Sr. Julio Macías Egas



Srta. Ana María Aguirre Cornejo

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 090285141 - 9

MACIAS EGAS JULIO SERAFIN

BUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

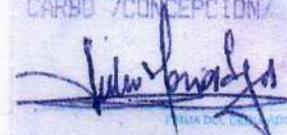
10 JUNIO 1961

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 010- 0895 08799 M

BUAYAS/ GUAYAQUIL

CARBO /CONCEPCION/ 1961




EQUATORIANA***** VI183V118E

CABADO MARIA BALDA RODRIGUEZ

SECUNDARIA ESTUDIANTE

JULIO MACIAS

DOLORES EGAS

GUAYAQUIL 24/05/2003

24/05/2015

REN 0456148

Gys




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No 093051483-1

AGUIRRE CORNEJO ANA MARIA

GUAYAS GUAYAQUIL PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1997-05-12

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE V4333V3222

AGUIRRE SANCHEZ CESAR ANIBAL

CORNEJO RODRIGUEZ MARIA HERMINIA

GUAYAQUIL 2015-06-01

2025-06-01






DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

Guayaquil, 27 de enero del 2016

Señora
Gerente
"Cultrianza S.A."
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, el señor Dr. Raúl Balda Rodríguez, ha cedido a favor del cesionario, señor César Andrés Aguirre Cornejo, sesenta y ocho (68) acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía "Cultrianza S.A.", contenidas en el Título No. 03.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la cesión de las indicadas sesenta y ocho acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

CEDENTE



Dr. Raúl Balda Rodríguez

CESIONARIO



Sr. César Andrés Aguirre Cornejo

Guayaquil, 27 de enero del 2016

Señora
Gerente
"Cultrianza S.A."
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, y para los fines legales consiguientes, comunicamos a usted que en esta fecha, el cedente, el señor Dr. Raúl Balda Rodríguez, ha cedido a favor del cesionario, señor César Andrés Aguirre Cornejo, doscientas cuatros (204) acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el Capital Suscrito de la compañía "Cultrianza S.A.", contenidas en el Título No. 06.

Esta cesión incluye todos los créditos que por mi calidad de accionista tenía en la compañía, así como los dividendos que me hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario acepta, expresamente esta cesión.

Sírvase registrar la cesión de las indicadas doscientas cuatro acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de su representación.

CEDENTE



Dr. Raúl Balda Rodríguez

CESIONARIO



Sr. César Andrés Aguirre Cornejo

